

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 19:57:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
010		BOGOTA D.C.		4/4/2003			
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑO	No. Radicacion
		11001	40	04	082	2002	20091

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	ESTACION III DE POLICIA -	.
	FISCALIA 173 LOCAL RAD: 729147 -	.
	FISCALIA 307 LOCAL RAD: 18034 -	.
	JEPM 1 VILLAVICENCIO 2005 0505 -	.
	JEPMS 010 BTA NI42559 -	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	126														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

2001

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

LUIS ANGELO - DIAGO* PROVIDENCIA DE FECHA *25/10/2006 * Auto decreta liberacion definitiva ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/11/2025, 19:57:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO	FOLIO
10/11/06	Comunicaciones Autoridades	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:10/11/06, Oficio:1799 Enviado a: - 082 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. LIBERACION DEFINITIVA 25 DE OCTUBRE DE 2006	0	0
10/11/06	Estado del Proceso	SE ENTREGA PROCESO A SECRETARIA CON LAS RESPECTIVAS COMUNICACIONES	PROCESO	
30/10/06	FijaciÃƒâ€šn en estado	LUIS ANGELO - DIAGO* PROVIDENCIA DE FECHA *25/10/2006 * Auto decreta liberaciÃƒâ€šn definitiva		
25/10/06	Auto decreta liberaciÃƒâ€šn definitiva	REASUME CONOCIMIENTO Y DECRETA LA LIBERACION DEFINITIVA	PROCE	
18/10/06	AL DESPACHO REINGRESO	AL DESPACHO PARA REASUMIR CONOCIMIENTO Y CONTINUAR EJECUCIÃƒâ€šN DE LA PENA EN 5 CUADERNOS	PROC	1
06/09/05	Planilla Envio Procesos oficina Correo	Fecha Salida:25/08/05, Oficio:3345 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - VILLAVICENCIO (META) ALEJO.	5700	1000
25/08/05	ElaboraciÃƒâ€šn oficio remisorio de proceso	Fecha Salida:25/08/05, Oficio:3345 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - VILLAVICENCIO (META)	3	128, 29, 61
	Auto traslada			
23/08/05	condenado y ordena remitir expediente	REMITIR SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL Y PROCESO LUIS ANEGLO DIAGO JEPMS VILLAVICENCIO TRASLADADO COLONIA, COMUNICAR CONDENADO	PROC	2
19/08/05	AL DESPACHO	DIAGO LUIS ANGELO : INGRESA EN 16 FL MEM SUSCRITO POR EL CONDENADO SOLICITA LIB COND		1
18/08/05	AL DESPACHO	DIAGO LUIS ANGELO : INGRESAN DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON OFICIO 4685 DEL 27 07 05 PROCEDENTE ESTABLECIMIENTO CARCELARIO ACACIAS	PROC	1
29/07/05	Oficios a funcionarios pÃƒâºblicos	OF NO. 2893 Y 2894 A SESORIA ASUNTOS PENITENCIARIOS INPEC Y COMANDANTE POLICIA CUNDI DISTRITO ESPECIAL SOACHA AUTO 22/07/05, EXP AL PUESTO. MCCU.		
22/07/05	Estado del Proceso	OFICIAR POLICIA SOACHA E INPEC INFORMEN SITIO RECLUSION ACTUAL LUIS ANGELO DIAGO	PROC	1
21/07/05	AL DESPACHO	DIAGO LUIS ANGELO INGRESAN DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON OFICIO 5368 PROCEDENTE PENITENCAIRIA NAL LA PICOTA	PROC	1
13/07/05	Estado del Proceso	REGRESEN DILIGENCIAS AL C.S.A. EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN. YA SE SACO COPIA BOLETA DETENCIÃƒâ€šN.	PROC	1
09/02/05	Oficios a Funcionarios PÃƒâºblicos	CP. OF CARCEL ESTESE EN LO RESUELTO., PROCESO AL PUESTO. MLP		
07/02/05	Abstiene de Resolver memorial	ORDENA ESTARSE A LO RESULETO EN PROVEÃƒâ€šO DEL 7 DE OCTUBRE DE 2003	PROC	1
03/02/05	AL DESPACHO	DIAGO LUIS ANGELO INGRESAN DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON MEMORIAL SUSCRITO POR EL DR MARCO AURELIO SAAVEDRA P	PROC	1
01/02/05	Auto de reconocimiento de apoderados	RECONOCE PERSONERIA DR. MARCO AURELIO SAAVEDRA PALMA DEFENSOR LUIS ANGELO DIAGO	PROC	1
27/01/05	AL DESPACHO	DIAGO LUIS ANGELO INGRESAN DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON PODER OTORGADO AL DR MARCO AURELIO SAAVEDRA P	PROC	1
27/01/05	Oficios a funcionarios pÃƒâºblicos	OF NO. 289 AL ASESOR JUR PICOTA AUTO 12/01/05, EXP PASA ESCRIBIENTE. MCCU.		
12/01/05	Auto Legalizando captura	LEGALIZA DETENCIÃƒâ€šN, LIBRA BOLETA DETENCIÃƒâ€šN, CANCELA CAPTURAS	PROC	1
11/01/05	AL DESPACHO	DIAGO LUIS ANGELO INGRESAN DILIGENCIAS AL DESPACHO JUNTO CON OFICIO 003 DE LA FECHA PROCEDENTE J 69 CIVIL MPAL ANEXA INFORME POLINAL SOACHA DEJA DISPOSICION CONDENADO	PROC	1
07/10/03	NotificaciÃƒâ€šn Condenado	ActuaciÃƒâ€šn registrada el 14/10/2003 a las 09:03:31.		1
07/10/03	Niega PrisiÃƒâ€šn domiciliaria	NIEGA PRISIÃƒâ€šN DOMICILIARIA.		1
19/09/03	AL DESPACHO	DIAGO LUIS ANGELO INGRESA EN 2 FL OFICIO DE 16 09 03 PROCIDENTE PROCURADURIA 325 JUDICIAL EN LO PENAL		1
18/09/03	Estado Proceso Secretaria	SE RECIBE DE LA PROCURADURIA EL EXPEDIENTE Y PASA AL ANAQUEL.		
15/09/03	AL DESPACHO	SE PRESTA EL PROCESO AL PROCURADOR JUDICIAL PENAL 325 PARA INSPECCION JUDICIAL.		
28/05/03	Auto avocando conocimiento	19 DE MAYO DE 2003 AVACA CONOCIMIENTO DE LA ACTUACIÃƒâ€šN, PERMANEZCA EL PROCESO EN LA CASILLA SIN PRESO EN ESPERA DE LA CAPTURA DEL SENTenciADO.		
08/04/03	AL DESPACHO	PARA AVOCAR EL CONOCIMIENTO Y RESOLVER PETICION DE PRISION DOMICILIARIA		
08/04/03	Orden de Captura Vigente	ORDEN DE CAPTURA 0123807 VISIBLE A FOLIO 100 DE CC EN CONTRA DEL CONDENADO EN CITA	1	100
04/04/03	RadicaciÃƒâ€šn de Proceso	RADICACION Y REPARTO DEL PROCESO REALIZADAS EL Viernes, 04 de Abril de 2003		

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

LUIS ANGELO - DIAGO

No.IDENTIFICACION

[80241933 \(ver informaciÃƒâ€šn?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.